



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaria de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura, sin docencia, “Tecnología Eléctrica” (1160024) del curso académico “2012-2013”, de los estudios de “Ingeniero Técnico en Diseño Industrial (Plan 2001)”.

Regina M^a Nicaise Fito

Gestora de Centro

Código:PFIRM884JUQI41dR3qGovTbbUxjbU2.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | REGINA NICAISE FITO | FECHA | 22/05/2018 |
| ID. FIRMA | PFIRM884JUQI41dR3qGovTbbUxjbU2 | PÁGINA | 1/4 |



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Tecnología Eléctrica"**

INGENIERO TÉCNICO EN DISEÑO INDUSTRIAL (Plan 2001)

Departamento de Ingeniería Eléctrica

E.U. Politécnica

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

| | |
|---------------------------------|---|
| Titulación: | INGENIERO TÉCNICO EN DISEÑO INDUSTRIAL (Plan 2001) |
| Año del plan de estudio: | 2001 |
| Centro: | E.U. Politécnica |
| Asignatura: | Tecnología Eléctrica |
| Código: | 1160024 |
| Tipo: | Obligatoria |
| Curso: | 3º |
| Período de impartición: | Primer Cuatrimestre |
| Ciclo: | 1 |
| Área: | Ingeniería Eléctrica |
| Departamento: | Ingeniería Eléctrica |
| Dirección postal: | Escuela Superior de Ingenieros y Escuela Universitaria Politécnica |
| Dirección electrónica: | http://www.esi2.us.es/GIE/ |

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

- # Proporcionar una formación básica en Ingeniería Eléctrica.
- # Adquirir conocimientos sobre los fundamentos y elementos que integran los circuitos eléctricos.
- # Conocer las magnitudes y parámetros que caracterizan a los circuitos eléctricos (tensión, intensidad, impedancia, potencia).
- # Desarrollar la metodología para el análisis de los circuitos en régimen estacionario sinusoidal, así como en sistemas trifásicos.
- # Conocer los sistemas básicos de conexión (estrella-triángulo) de circuitos eléctricos trifásicos.
- # Conocer los distintos sistemas de medida de potencia eléctrica.
- # Conocer el funcionamiento y aplicaciones industriales de los transformadores y de las máquinas de inducción.
- # Identificar las partes constituyentes de las instalaciones eléctricas de baja tensión.
- # Conocer los procedimientos de diseño y cálculo de las canalizaciones eléctricas.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

- Comunicación oral en la lengua nativa (Se entrena débilmente)
- Comunicación escrita en la lengua nativa (Se entrena débilmente)
- Toma de decisiones (Se entrena débilmente)
- Capacidad de generar nuevas ideas (Se entrena débilmente)

| | | | |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | REGINA NICAISE FITO | FECHA | 22/05/2018 |
| ID. FIRMA | PFIRM884JUQI41dR3qGovTbbUxj bU2 | PÁGINA | 2/4 |

Inquietud por la calidad (Se entrena débilmente)
 Capacidad de organizar y planificar (Se entrena de forma moderada)
 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes (Se entrena de forma moderada)
 Capacidad de crítica y autocrítica (Se entrena de forma moderada)
 Trabajo en equipo (Se entrena de forma moderada)
 Compromiso ético (Se entrena de forma moderada)
 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones (Se entrena de forma moderada)
 Capacidad de análisis y síntesis (Se entrena de forma intensa)
 Conocimientos generales básicos (Se entrena de forma intensa)
 Solidez en los conocimientos básicos de la profesión (Se entrena de forma intensa)
 Resolución de problemas (Se entrena de forma intensa)
 Habilidad para comunicar con expertos en otros campos (Se entrena de forma intensa)
 Capacidad para aplicar la teoría a la práctica (Se entrena de forma intensa)
 Capacidad de aprender (Se entrena de forma intensa)

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUE I: CIRCUITOS ELÉCTRICOS.
 BLOQUE II: MÁQUINAS ELÉCTRICAS.
 BLOQUE III: INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades de primer cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 26.0

Horas no presenciales: 39.0

Prácticas de Laboratorio

Horas presenciales: 27.0

Horas no presenciales: 24.3

Competencias que desarrolla:

Las clases de prácticas en laboratorio son un complemento a las clases teóricas y se imparten cronológicamente con la teoría, justo después de haber visto un tema en teoría se trabaja la práctica relacionada. Se imparte con grupos reducidos de alumnos en sesiones de 2 horas.

Exámenes

Horas presenciales: 5.0

Horas no presenciales: 0.0

Exposiciones y seminarios

Horas presenciales: 4.0

Horas no presenciales: 0.0

| | | | |
|---|--------------------------------|--------|------------|
| Código:PFIRM884JUQI41dR3qGovTbbUxjBU2. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma | | | |
| FIRMADO POR | REGINA NICAISE FITO | FECHA | 22/05/2018 |
| ID. FIRMA | PFIRM884JUQI41dR3qGovTbbUxjBU2 | PÁGINA | 3/4 |

Tutorías individuales de contenido programado

Horas presenciales: 8.0

Horas no presenciales: 0.0

Clases teóricas

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 0.0

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

examen al final del cuatrimestre

Se realizará un examen al final del cuatrimestre en la fecha marcada por la jefatura de estudios. El examen será escrito y constará de una serie de cuestiones teórico prácticas así como de problemas de aplicación. El examen se considerará aprobado cuando la puntuación que se obtenga sea igual o superior a 5 puntos sobre un total de 10.

La calificación de las prácticas de laboratorio podrá ser: apto ó no apto. Para poder aprobar la asignatura es condición indispensable obtener la calificación de apto en la evaluación de las prácticas de laboratorio. Los alumnos que aprueben el examen escrito y no hayan obtenido la calificación de apto en las prácticas de laboratorio deberán examinarse de las mismas. La condición de apto en las prácticas de laboratorio se alcanza con la asistencia a la totalidad de las sesiones asignadas a cada alumno y la realización por parte de este de todos los ejercicios encomendados en dicha sesión.

| | | | |
|---|--------------------------------|--------|------------|
| Código:PFIRM884JUQI41dR3qGovTbbUxjbU2. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma | | | |
| FIRMADO POR | REGINA NICAISE FITO | FECHA | 22/05/2018 |
| ID. FIRMA | PFIRM884JUQI41dR3qGovTbbUxjbU2 | PÁGINA | 4/4 |